

## INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 26 de Abril del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA. NUBIOLA S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúmpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2015:

- a) Los comprobantes de Ingresos y Egresos, eran revisado periódicamente, comprobando que se encuentren con sus respectivos justificativo.
- b) Los resultados de los Estados Financieros, reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otra novedad que comentar, la empresa sigue laborando normalmente.

Atentamente,



**NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ**

**COMISARIA**

**C.I. No. 090616674-9**